



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN DNAT-2019-1803
SALTA, 03 de diciembre de 2019
EXPEDIENTE N° 10.951/2019

VISTO:

La Res. CDNAT-2019-572 – mediante la cual se designa a la Dra. Norma Rebeca Acosta – en el cargo de Secretaria de Articulación Institucional de la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 44, la citada profesional informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo de referencia, el 19 de noviembre de 2019, razón por la cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que se recuerda que el gasto emergente de la presente designación será afectado a los fondos de gastos recurrentes de personal, Res. CS 390/19.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

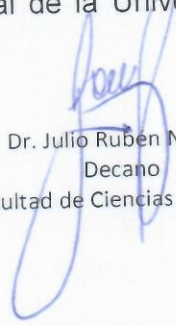
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dispóngase como fecha de toma de posesión de funciones de la **Dra. NORMA REBECA ACOSTA – DNI N° 17.581.029** - en el cargo de Secretaria de Articulación Institucional de la Facultad de Ciencias Naturales, a partir del 19 de noviembre de 2019 y mientras dure la actual gestión, con cargo a la misión y funciones dispuestas por Res. CS 393/19, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Impútese el gasto producido por la presente Resolución a los gastos recurrentes de personal según lo dispuesto por Res. CS 390/19.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber y notifíquese a: Dra. Acosta, Escuelas de Facultad, Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica, Sedes Regionales, Dirección de Alumnos, Obra Social, y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido RESERVESE.


Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Ruben Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales